

JUSTIFICACIÓN INMEDIATA Y PROGRESIVA

Edgar Serrano

Estando nosotros muertos en pecados, nos dio vida juntamente con Cristo... y juntamente con él nos resucitó, y asimismo nos hizo sentar en los lugares celestiales con Cristo Jesús (Ef 2:4-6)



- Antes del nuevo nacimiento por la fe en Jesucristo, la persona está espiritualmente muerta. Esto implica, entre otras cosas que, es enemigo de Dios, está separado de Él, está bajo el poder y la condenación del pecado y va rumbo a la condenación eterna (Ro 3.23).
- Al responder con fe al mensaje del Evangelio y aceptar a Cristo como Salvador, la persona nace de nuevo y pasa de muerte a vida (Jn 5.24). Su estatus delante de Dios, así como el destino eterno de su alma cambian al nacer del Espíritu Santo (Jn 1.12).
- La posición de hijo de Dios, salvo por la fe en Cristo, es permanente e irreversible; el destino eterno del creyente está asegurado (Ro 8.38-39).
- En el momento del nuevo nacimiento, el nuevo creyente es declarado libre de culpa delante de Dios -esta es la justificación inmediata (Ro 5.9-10). Desde ese momento, la persona es un hijo de Dios, libre de condenación (Ro Gál 3.26). Posicionalmente, está sentada “en los lugares celestiales con Cristo Jesús” (Ef 2.6).
- Justificación es un término legal que significa “declarado libre de culpabilidad”. Note que no es una transformación, sino una declaración legal de que los cargos que había contra esa persona han sido retirados, porque Cristo ya pagó el castigo por ellos. Por tanto, la persona ahora puede ser legalmente declarada libre de culpa (Ro 5.1).
- Mientras que, posicionalmente el creyente ya está sentado con Cristo en el cielo, en términos de lo terrenal todo sigue igual. Aquí, en la tierra, la persona sigue siendo un pecador, pero ahora es un pecador perdonado y, además, tiene el Espíritu Santo morando en él (1 Co 3.16; 6.19). Es el Espíritu Santo quien ahora se encarga de la

- transformación de la vida del creyente -eso es la justificación progresiva (Gál 5.22-24).
- La justificación progresiva es, entonces, la obra que el Espíritu Santo hace momento a momento y día a día para transformar la vida y la conducta moral del creyente (Gál 5.25). El Espíritu lo guía a adoptar nuevos valores, prioridades, pensamientos, sentimientos y conductas y, poco a poco, lo va transformando a una imagen cada vez más parecida a la imagen de Cristo (Col 3.8-11).
 - Por el hecho de que el creyente aún tiene en sí la naturaleza humana pecaminosa con la que nació, sigue siendo vulnerable a las debilidades y tentaciones propias de la vida en un mundo pecador, controlado por “el príncipe de este mundo” (Efe 2.2). En cuanto a Dios, el creyente es santo -separado por Dios y para Dios- pero en cuanto a sí mismo en el mundo, es un pecador perdonado que, con el poder del Espíritu Santo, lucha contra el pecado que lo asedia (Ro 6.19).
 - En esa lucha contra el pecado, frecuentemente el creyente cede a las tentaciones y peca, por lo cual su progreso en la santificación de vida tiene altibajos. Pero los resultados de la santificación inmediata que recibió cuando nació de nuevo siguen intactos (Ro 8.1; 1 Tes 5.23).
 - Cuando el creyente peca, la relación de hijo con Dios no se rompe, pero su comunión con Dios sí se afecta. Para esos casos, Dios ha provisto la confesión. Si delante de Dios nos declaramos culpables del pecado cometido, sin echar mano de excusas, Dios nos perdona, nos limpia y nos restaura a la comunión con Él (1 Jn 1.6-2.2).
 - La santificación progresiva continuará por el resto de la vida del creyente. Cuando muera físicamente, pasará a estar presente con Dios, en virtud de la obra perfecta y permanente de Cristo (2 Co 5.8; Fil 1.23). Entonces, el estatus de estar sentado en los lugares celestiales con Cristo será una maravillosa realidad. (1 Co 13.12; 1 Jn 3.2).